

Guayaquil, 28 de febrero del 2020.

Señores Accionistas
DISPROLEGE S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, al no contar con personal en nómina, no hay novedades que reportar; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no tuvo actividad en cuanto a ingresos, sin embargo, reporta en sus gastos una multa, por ende, al término del ejercicio económico 2019 mantiene una pérdida de \$414.00.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Luis Mario Lara Quirola

Ci. 0703225862
Gerente General